CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÒDIGO A-BS-FO07 / VERSIÓN 03	**FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).**		

NÚMERO DE CONTRATO	N° 210.15410.6
FECHA DE CONTRATO	AGOSTO 01 DE 2024
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).
CONTRATISTA	CONSORCIO CAUCE
NIT CONTRATISTA	901.855.581-5
VALOR	$ 24.838.177.417,42
PLAZO	ONCE (11) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO	SEPTIEMBRE 06 DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	AGOSTO 31 DE 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	06 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025	
FECHA DE PRESENTACIÓN	FEBRERO 24 DE 2025	
NÚMERO DE INFORME	2	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	40,68%	**23,20%**

NOMBRE DEL INTERVENTOR	CONSORCIO CENTROABASTOS
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA
SUBDIRECCIÓN O OFICINA	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL – SURYT
CARGO	SUBDIRECTOR

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	Entregar a satisfacción la obra cumpliendo con las especificaciones técnicas, administrativas y financieras establecidas por la entidad y relacionadas en los pliegos de condiciones.	• Construir la obra contratada de acuerdo al alcance establecido en la minuta del Contrato y de acuerdo a las especificaciones técnicas.	• Elaboración y presentación de informes de obra mensuales donde se evidencie lo ejecutado periódicamente con registro fotográfico anexos al informe mensual de obra.
2	Efectuar la entrega de los trabajos en los plazos previstos en los documentos de estudios previos y en los pliegos de condiciones.	• Verificación del desarrollo de actividades ejecutadas vs lo programado. • Verificación a través de la elaboración de informes de obra mensuales que resumen las actividades realizadas.	• Programación de obra y seguimiento curva S. • Acta parcial de cobro y memorias de cálculo previamente aprobada por la Interventoría. • Informe mensual de obra con sus anexos y registro fotográfico.
3	El proponente se compromete durante el desarrollo de la obra utilizara elementos, materiales e insumos de excelente calidad, con el fin de garantizar la estabilidad de los trabajos y dar cumplimiento a cabalidad con todos los aspectos establecidos.	• Presentación de Certificados de calidad de los materiales utilizados. • Relación detallada de equipos y herramientas utilizadas que incluya evidencia fotográfica. • Seguir a cabalidad los procedimientos indicados en el sistema de gestión de calidad del Consorcio.	• Anexo al informe mensual de obra.
4	Entregar los planos record y memorias de cálculo de la obra ejecutada como requisito indispensable para el recibo final y liquidación del contrato por parte de la entidad.	• Presentación de informe final de obra, con cantidades y cálculos respectivos de la ejecución total.	• Informe final de obra, planos récords y memorias de cálculo finales.
5	Pagar los impuestos de ley y garantías contractuales establecidas.	• Generación y pago de las pólizas que amparan del proyecto.	• Anexo de pólizas adquiridas para el contrato en los informes mensuales.
6	Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor de la obra.	• Seguir a detalle las especificaciones técnicas, diseños iniciales del proyecto. • Realizar comités técnicos de obra para el seguimiento a la ejecución.	• Anexo de Actas de reunión

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
7	Reportar cualquier situación que pueda afectar la normal ejecución del contrato	• Mantener comunicación constante con la Interventoría y Supervisión dado el caso de cualquier novedad.	• Oficios y comunicaciones entre Interventoría y la Entidad contratante
8	El contratista deberá dotar a todo el personal de obra con herramientas propias de trabajo, así como para sus diferentes actividades misionales, deberá contar con sus propios elementos de protección personal (EPP) y demás dispositivos para la prevención, protección y control de los riesgos profesionales atendiendo la normatividad en seguridad y salud en el trabajo. Los (EPP) utilizados deben cumplir con las normas técnicas NTC NIOSH y ANSI.	• Formatos de entrega de dotación y elementos de protección personal. • Verificación visual del correcto uso de EPPS de todo el personal durante las actividades diarias. • Capacitaciones dirigidas al personal sobre el adecuado uso de los EPPS.	• Anexo al informe mensual de obra dentro del Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Registro fotográfico dentro del Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo.
9	El contratista deberá aportar los respectivos análisis de precios unitarios de la oferta económica a la interventoría del contrato previo a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra.	• Presentación de los respectivos análisis de precios unitarios, según el presupuesto aprobado	• Anexo APUS del proyecto
10	El contratista deberá observar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1082 de 2015 (adicionado por el artículo 3 del decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021), y fomentar durante la ejecución del contrato estatal la vinculación de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.	• Una vez se inicie trabajos contractuales, se realizará jornadas de empleabilidad donde se capte el personal requerido.	• Anexo exámenes de ingreso y certificados de vinculación laboral.
11	El contratista deberá implementar el plan de manejo ambiental para la ejecución del contrato.	• Elaboración de Informe detallado y evidencia de cumplimiento del plan de acción socio ambiental. • Capacitaciones dirigidas al personal sobre el buen mantenimiento mediante el aseo y seguridad de cada una de las áreas de la obra.	• Anexo al informe mensual de obra dentro del informe socio ambiental presentado

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
		• Organizar jornadas de orden y aseo durante la jornada laboral. • Contar con punto ecológico en las instalaciones de la obra.	

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

DICIEMBRE 2024

CONSORCIO CAUCE

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2024/12	2024/12/27	$ 1.857.800
SALUD	2025/01	2024/12/27	$ 521.200
RIESGOS PROFESIONALES	2024/12	2024/12/27	$ 834.800
PARAFISCALES	-	-	$ 0

JULIAN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2024/12	2024/12/27	$ 5.850.000
SALUD	2025/01	2024/12/27	$ 4.062.500
RIESGOS PROFESIONALES	-	-	$ 0

PARAFISCALES	-	-	$ 0

LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2024/12	2024/12/11	$ 335.700
SALUD	2025/01	2024/12/11	$ 262.200
RIESGOS PROFESIONALES	-	-	$ 0
PARAFISCALES	-	-	$ 0

WILLIAM EDUARDO CORTES PEÑA

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2024/12	2024/12/09	$ 384.000
SALUD	2025/01	2024/12/09	$ 300.000
RIESGOS PROFESIONALES	-	-	$ 0
PARAFISCALES	-	-	$ 0

CONSORCIO CAUCE- ARL (DICIEMBRE)

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
	-	-	$ 0

PENSIÓN			
SALUD	-	-	$ 0
RIESGOS PROFESIONALES	2024/12	2024/12/27	$ 362.000
PARAFISCALES	-	-	$ 0

MAQUINOBRAS

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2024/12	2024/12/27	$ 2.989.100
SALUD	2025/01	2024/12/27	$ 744.300
RIESGOS PROFESIONALES	2024/12	2024/12/27	$ 1.007.800
PARAFISCALES	-	-	$ 0

ENERO 2025

CONSORCIO CAUCE

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2025/01	2025/02/05	$ 2.095.400
SALUD	2025/02	2025/02/05	$ 596.100
	2025/01	2025/02/05	$ 896.000

RIESGOS PROFESIONALES			
PARAFISCALES	-	-	$ 0

JULIAN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2025/01	2024/02/05	$ 6.405.900
SALUD	2025/02	2024/02/05	$ 4.448.500
RIESGOS PROFESIONALES	-	-	$ 0
PARAFISCALES	-	-	$ 0

LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2025/01	2025/02/04	$ 335.700
SALUD	2025/02	2025/02/04	$ 262.200
RIESGOS PROFESIONALES	-	-	$ 0
PARAFISCALES	-	-	$ 0

WILLIAM EDUARDO CORTES PEÑA

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2025/01	2025/01/17	$ 384.000
SALUD	2025/02	2025/01/17	$ 300.000
RIESGOS PROFESIONALES	-	-	$ 0
PARAFISCALES	-	-	$ 0

CONSORCIO CAUCE- ARL (OCTUBRE)

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	-	-	$ 0
SALUD	-	-	$ 0
RIESGOS PROFESIONALES	2025/01	2025/02/05	$ 396.400
PARAFISCALES	-	-	$ 0

MAQUINOBRAS

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2025/01	2025/02/04	$ 2.908.600
SALUD	2025/02	2025/02/04	$ 727.400
RIESGOS PROFESIONALES	2025/01	2025/02/04	$ 1.227.900

PARAFISCALES	-	-	$ 0

3. ANEXOS (PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAS No).

CONTRATISTA	**INTERVENTOR**
FIRMA	FIRMA
JULIAN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ NIT. 901.855.581-5 Representante legal Consorcio Cauce	**MIGUEL FERNANDO QUIROS GÓMEZ** NIT. 901.857.454-7 Representante Legal Consorcio Centro Abastos

Copia: EXPEDIENTE DEL CONTRATO